

LA VERDAD

Diario político de noticias e intereses generales

AÑO XX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, al mes..	3	Peseta
Fuera, trimestre.	7	"
Extranjero, id.	7	"
Anuncios y comunicados: á precios convencionales		

TORTOSA

Sábado 9 de Junio de 1900

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Francisco Mestre, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al Director. No se devuelven los originales.

Núm. 127

Administración municipal

Ayuntamiento constitucional de Tortosa

Programa del concurso público para la presentación de proyectos de ensanche de la ciudad de Tortosa, provincia de Tarragona, en las zonas de las afueras del Temple, afueras de Remolinos y arrabales de San Vicente y Cruz.

1.º El proyecto deberá estar formulado con sujeción á lo que dispone el art. 5.º del reglamento de 19 de Febrero del año 1877, para la ejecución de la ley 22 de Diciembre de 1876 relativa al ensanche de poblaciones.

2.º La pendiente máxima de las calles será de un 2 por 100 suponiendo que las rasantes se establecen elevando el nivel que actualmente tienen, á fin de que se hallen libres de las inundaciones del Ebro.

3.º La anchura de las calles será de 20 metros, de 15 y de 10, según su importancia, pudiéndose aumentar el mayor ancho en los paseos ó grandes avenidas.

4.º En las partes más céntricas de cada una de estas zonas se dejarán espacios libres, destinados á plazas y edificios de carácter público, procurando que ocupen los centros ó puntos de afluencia de las principales vías.

5.º En los ángulos de las manzanas de igual ó menor medida de 90 grados se establecerán chaflanes.

6.º Las alturas de los edificios que se proyecten para plazas, paseos y calles de primer orden no excederán de 20 metros, y en los de segundo y tercer orden no serán mayores de 15 metros, quedando en libertad de proponer los autores de los proyectos las alturas que crean convenientes para cada uno de los pisos, con sólo la limitación de que éstos no excedan de cuatro sobre la planta baja en las calles de primer orden, plazas y paseos de los pisos sobre el bajo en las de segundo y tercer orden, quedando prohibido que en ningún caso ni en los sotabancos la altura será menor de dos metros 50.

7.º Las casas tendrán la forma rectangular en todos los casos que sea posible, y estarán separadas entre sí por muros medianeros, que podrán ser de mampostería hasta el primer piso, y su ancho 50 centímetros. To-

dos los solares constarán de una parte edificada, que será la que esté junto á la calle, y de un patio ó parte no edificada, que medirá como superficie mínima el 20 por 100 del total de la superficie del solar. Estos patios, que ocuparán el centro de la manzana, formarán un solo hueco, cuya área ha de resultar en la misma proporción para la de la totalidad de la manzana; además los patios interiores de las casas medirán del 12 al 15 por 100 de las superficies de la parte edificada. Las dimensiones de las manzanas no podrán exceder de 150 metros de largo por 60 de ancho, ni ser menores de 40 por 100 respectivamente.

8.º Las aguas pluviales caerán en los patios interiores ó bajarán por las fachadas hasta la altura del primer piso, pasando después por el interior hasta salir al arroyo ó á la alcantarilla por debajo de las aceras.

9.º Se sujetará, en cuanto sea posible, el nuevo proyecto á conservar las vías y caminos existentes, así como las rasantes de los mismos.

10.º En cuanto lo permitan las buenas condiciones del proyecto, y con el objeto de evitar expropiaciones, se procurará que aquél guarde la mayor analogía posible con el plano de distribución adoptado por la Administración de Propiedades, y con sujeción á los cuales han sido vendidos los terrenos que constituyen las zonas de Remolinos y San Vicente, procurando armonizar las nuevas alineaciones con las ya establecidas.

11.º El plano general que debe acompañar al proyecto de ensanche deberá constar del casco antiguo de la población de los ensanches aprobados del Temple y Remolinos, de los arrabales de Capuchinos, Leche, San Vicente y Cruz, y de los terrenos en parte edificados, según los proyectos de urbanización formados por la Hacienda para los barrios de Remolinos y Cabeza del Puente, y de los particulares de las afueras del Temple y arrabal de Falcó.

12.º El proyecto de ensanche abarcará todos los terrenos comprendidos dentro del perímetro formado por el camino del arrabal de la Leche, barranco del mismo nombre, hasta el encuentro con la carretera de Tortosa á Tarragona siguiendo en línea recta hasta cruzar el río Ebro, continuando aguas arriba hasta el encuentro con el ferrocarril de Tortosa á Valencia, cuya vía será el límite hasta el cruce con la carretera de Tortosa á Castellón, y ésta lo será hasta su unión con la de Tortosa á Gandesa, continuando ésta hasta el cruce con

el camino carretero que termina en el río Ebro, junto á la fábrica de los señores Chauvet, y cruzando el Ebro en la dirección del citado camino, se tomará como á línea límite hasta encontrar la carretera de Tortosa á García, y desde este punto, siguiendo la misma carretera hasta Tortosa. En hojas separadas, se acompañarán los proyectos de ensanche para los arrabales de Jesús y Bitem.

13.º El plazo de duración del concurso terminará á los diez meses, contados á partir de la fecha en que se publique el concurso en *La Gaceta de Madrid*, admitiéndose en la Secretaría de este Ayuntamiento los proyectos hasta las doce del mediodía siguiente al en que terminen los diez meses, contados de treinta días cada uno.

14.º El proyecto se redactará con sujeción al presente programa y á los preceptos legales establecidos, acompañado de un pliego cerrado, en cuyo sobre se escribirá un lema especial igual al que llevará el proyecto, y contendrá en su interior el nombre y apellido del autor.

15.º Deberá acompañar al proyecto un ligero estudio de abastecimiento de aguas y alcantarillado para el terreno en que ha de desarrollarse el ensanche con su correspondiente presupuesto aproximado para el establecimiento de los citados servicios y el de las expropiaciones y obras de explanación y afirmados, con el estudio económico y comparativo á que hace referencia el párrafo tercero del artículo 5.º del reglamento de 19 de Febrero de 1877 para la ejecución de la ley relativa al ensanche de poblaciones.

16.º El autor del proyecto que resulte elegido con arreglo al art. 9 de dicho reglamento, recibirá el premio de 10.000 pesetas, pagaderas á los quince días de comunicada la correspondiente Real orden de aprobación, y, al efecto se abrirá el pliego cerrado que contenga el nombre, inutilizando los pliegos correspondientes á los demás proyectos.

El Ayuntamiento facilitará cuantos datos y antecedentes obren en sus oficinas y sirvan para la formación del proyecto.

Tortosa 23 Mayo de 1900.—El Alcalde, Eduardo Rico. P. A del E. A., Juan Audi, Secretario.

El conflicto anglo-boer

Dan por seguro los periódicos franceses que los boers emprenderán en lo sucesivo una activa campaña de gurrillas, pero *Le Figaro* duda de que esa campaña pueda darles resultado satisfactorio ni prolongarse mucho tiempo.

Para formar opinión sobre esto, falta, ante todo, saber si los boers tienen ó no verdaderas condiciones de guerrilleros, tales como las que los españoles hemos demostrado varias veces y también los cubanos y otros criollos del centro y sur de América, y ahora están demostrando también los filipinos.

Que los boers son valientes, con valor sereno, tenaces, sobrios, duros á la fatiga y excelentes tiradores, probado lo tienen de sobra; pero, no obstante, en el curso de la guerra no ha aparecido en ellos la astucia, la movilidad, la iniciativa personal propia de los guerrilleros, ese arte especial de no dejar vivir al enemigo, de hacerle gastar sus fuerzas en perseguir á las partidas, que, como ligeras nubes de mosquitos, acuden, clavan el agujón y se desvanecen.

No digo que sean capaces los boers de hacer esa clase de guerra, mas lo cierto es que hasta ahora, á pesar de tener más de una ocasión de practicarla, no lo han hecho.

Además, la guerra de guerrillas, por sí sola, no es bastante para conseguir el triunfo; solo sirve para aniquilar al país propio y para consumir las fuerzas del enemigo, aun que no con tanta rapidez que esto no pueda reponerlas. Se necesita, para que esa guerra sea eficaz, que quienes la hacen cuenten con núcleos que hagan á la vez la guerra regular, ó con la esperanza de intervención. Y en primer término, es preciso que los llamados á hacerla tengan condiciones especiales, que sólo la naturaleza puede dar.

LAPOLIDE.

CRONICA

Grandes fiestas y feria en Tortosa

Uno de los números extraordinarios de las fiestas del presente año, será sin duda el CERTAMEN MUSICAL. La comisión nombrada al efecto ha tomado con gran entusiasmo los trabajos preparatorios, y dada la competencia, buen celo y actividad que caracterizan a las personas que la componen, puede esperarse un éxito brillante cual corresponde a la cultura artística de esta ciudad, siempre fecunda en genios que brillan como astros de primera magnitud en la esfera esplendorosa del arte.

Sabemos que la Comisión de la Feria, está muy bien impresionada de los satisfactorios resultados que alcanza en la adquisición de pastos para los ganados que han de concurrir al concurso, pues son en bastante número los propietarios y arrendadores de terrenos que responden de conformidad con los deseos de la Comisión, y en algunos cooperadores llega a tanto su patriotismo, que han renunciado a la indemnización que se les había propuesto.

También sabemos que la citada Comisión está gestionando la rebaja de los ferro-carriles del Norte y de M. Z. y A.

Aplaudimos tan buenos propósitos y no dudamos, ni por un momento, de que los grandes trabajos que se están haciendo han de verse coronados por un éxito satisfactorio.

Ensanches de Tortosa

En lugar preferente de este número publicamos, tomado de la *Gaceta de Madrid*, el programa del concurso público para la presentación de proyectos de ensanche de esta ciudad.

El pintor Marqués

Este notable artista paisano nuestro, que tan alto ha puesto su nombre como pintor, dará pronto a conocer un hermoso paisaje que es sin duda una nueva prueba de su talento artístico y de aquella asombrosa habilidad que tiene demostrada para este género de trabajos pictóricos.

Según informes esta nueva obra del Sr. Marqués está ejecutada con gran maestría y destinada a causar profunda impresión en el ánimo de los inteligentes que saben apreciar el mérito de estas producciones del arte.

Nombramiento

Ha sido nombrado Comandante de Marina de Villagarcía nuestro distinguido y estimado amigo D. Fernando Fernández Mustelier, capitán de navío de la escala de reserva.

Lo celebramos cordialmente, deseándole toda suerte de prosperidades en su nuevo destino.

Exámenes

Mañana deben llegar a esta ciudad al objeto de examinar a los alumnos del Colegio de S. Luis los señores catedráticos D. Alejandro Marini y don José M.^a Serrano, que han sido designados para formar el tribunal de la sección de letras, y el lunes ó martes llegarán los señores D. Juan Ramonacho y D. Adolfo Artal para el de ciencias.

De viaje

Después de recibir las órdenes correspondientes en el Seminario de esta ciudad, han partido hoy para sus casas varios de los ordenandos al objeto de disfrutar las vacaciones al lado de sus respectivas familias.

Pesca en el Ebro

La pesca de alosas ó *sabogas* está sufriendo sensible interrupción a causa del excesivo caudal de aguas del río, que cubre las playas, impidiendo las operaciones de las almadrabas.

Con tal motivo, los aficionados están sumamente contrariados en vista de las frecuentes interrupciones que sufre la pesca que tantos perjuicios les ocasiona.

Bendición

El 17 del actual, domingo, tendrá lugar la bendición é inauguración del espacioso hospital de Alcanar.

El Excmo. Sr. Obispo ha prometido su asistencia con objeto de bendecir el edificio, así como la Rda. Superiora de las monjas de la Consolación, á cuyo cuidado ha de quedar el benéfico asilo.

El Rdo. Padre Marti, jesuita, es el orador sagrado que ha de predicar en la función de la mañana.

Ordenes

El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis los ha conferido a los señores que a continuación se expresan:

Presbiterado

D. Francisco Aguilera, de Onda.—D. Antonio Puig, de Catí.—D. Cipriano Centelles, de Morella.—D. Enrique Arasa, de Tortosa.—D. José P. Chabrera, de Villareal.—D. Juan Chimento, de Alcanar.—D. Vicente Forés, de Benicarló.—D. Francisco Llopis, de Burriana.—D. Manuel Marín, de Cinctorres.—D. José Martí, de Morella.—D. Francisco Sanz, de Ulldecona.—D. Eulogio Tena, de Villafranca del Cid.—D. Juan Bas, de Vinaroz.—D. Francisco Granell, de Burriana.—D. Miguel Pedrós, de Tarragona.

Diaconado

D. Benito Barberá, de Adzaneta.—D. Tomás Bellpuig, de Barcelona.—D. Francisco Climent, de Forcall.—D. Don Joaquín Daudí, de Burriana.—D. Antonio Falomir, de Borriol.—D. José Gorrís de Onda.—D. José Montañés, de Borriol.

Subdiaconado

D. Miguel García, de San Mateo.—D. Luis Fuster, de Cervera del Maestre.—D. Rafael Eixarch, de Herbés.—D. Arcadio Gamundi, de Villafran-

ca.—D. Patricio Macip, de Cabanes.—D. Lorenzo Insa, de Calaceite.—D. Francisco Martí, de Mayals.—Don Joaquín Julve, de Onda.—D. Juan Novella, de Artana.—D. Javier Pradas, de Villanueva de Alcolea.—Don Federico Segura, de Tírig.—D. Francisco Vila, de Mayals.—D. Daniel Segura, de Morella.—D. José Igualada, de Artana.—D. Facundo Pitarch, de Torreblanca.

Menores

D. Juan B. Ferrer, de Benicarló.—D. Ramón González, de San Mateo.—D. Eliseo Manrique, de Almazora.—D. Francisco Albiol, de Godall.—D. José Mucet, de Tortosa.—D. José Vidal, de Tortosa.—D. José Sol, de Tortosa.—D. Tomás Sebastian, de Nules.—D. Antonio Campos, de Aldover.—D. José Cifre, de S. Jorge.

Tonsura

D. Andrés Andrés Audí, de Roquetas.—D. Vicente Forés, de Tortosa.—D. Pedro Arenós, de Peñíscola.—D. Vicente Arambul, de Vall de Uó.—D. Julio Sansano, de Onda.—D. Nicolás Adell, de Catí.—D. Salvador Aguilera, de Onda.—D. José Alemany, de Tortosa.—D. Joaquín Aubanel, de Gandesa.—D. Bruno Cabedo, de Villareal.—D. Andrés Cervera, de Traiguera.—D. José Escura, de Benicarló.—D. Vicente Jalomir, de Borriol.—D. Pascual Goterris, de Villareal.—D. José Llidó, de Artana.—D. Constantino Manero, de Villareal.—D. José Pascual, de Fatarella.—D. Aurelio Porcar, de Figueras.—D. Emilio Ruiz de Costur.—D. Leon Sanchis, de Eslida.—D. Vicente Senar, de Benicarló.—D. Juan Tatay, de Cervera del Maestre.—D. Feliu Tirado, de Castellón.—D. Vicente Villar, de Artana.

A todos los referidos Sres. entre los que contamos amigos queridísimos, nuestra cumplida enhorabuena, deseando a los nuevos Presbiteros, abundancia de gracias espirituales para desempeñar con aciertos el espinoso ministerio a que han sido elevados.

Repatriación.—Llegada del Alicante a Barcelona

Ayer llegó a Barcelona el vapor «Alicante» procedente de Filipinas. Conduce 515 pasajeros, de los cuales son 2 oficiales y 167 individuos de tropa.

Vienen además en el «Alicante» el coronel Blanco y un batallón de macabeles, varios religiosos y algunos particulares.

A esta expedición se le ha hecho un gran recibimiento.

Peregrinación

El secretario de la Junta organizadora de la peregrinación diocesana a Roma, participa que el coste total del viaje de ida y vuelta, incluyendo los gastos de estancia en dicha capital fluctúan entre 400 y 430 pesetas en primera clase; de 300 a 320 en segunda, y de 200 a 210 en tercera.

En dichos precios se incluye tam-

bién el importe de los paseos en coche y se podrá utilizar durante tres días yendo los restantes en tranvía.

Toros en Vinaroz

El cartel de la corrida próxima en la plaza de toros de Vinaroz ha sido favorablemente acogido por toda la afición, demostrándolo así el extraordinario encargo de localidades que recibe la empresa de aquel circo y el hecho de organizarse numerosas expediciones que, utilizando distintos sistemas de locomoción y de *flambres* se disponen a salir de aquí la víspera de San Juan para presenciar el espectáculo taurino que se anuncia.

La empresa del citado circo, que conoce muy bien la clase de resortes que en todo momento se deben tocar para halagar a la afición, ha adquirido ocho hermosos toros de renombradas ganaderías andaluzas, tales como la del excelentísimo señor D. Romualdo Gimenez y la de D. Francisco Torreros Manjón.

Como la empresa ha tenido la buena idea de ofrecer un premio de mil pesetas para el ganadero que mejores reses presente, escusado es decir que los ganaderos están dispuestos a enviar lo mejorcito de sus dehesas y la lidia en este caso ofrecerá indisputable interés y dejará buena memoria entre los aficionados.

Todo esto, unido a la baratura de los precios en toda clase de localidades, particularmente en las de señoras, a las grandes facilidades que ofrece la empresa de los ferrocarriles del Norte para ir a Vinaroz, y sobre todo y por encima de todo, la novedad de la división de plaza para la lidia de los cuatro primeros toros y la presentación por vez primera en aquel circo del valiente y simpático *Bombita Chico*, hace creer con sobrado fundamento que la concurrencia al espectáculo será mayor que nunca y que lo coronará a la vez el éxito más completo.

El «Eco de la Moda»

Hemos recibido el n.º 23 de esta importante periódico de moda que publica preciosos grabados figurando en su primera plana en colores «Sombrero de alta novedad. Camiseta elegante» y como patron cortado tamaño natural «Blusa de baño de mar para señora».

De venta en *La Literaria Moncada*, 1.

A las fiestas de Vinaroz

GRAN ACONTECIMIENTO TAURINO

OCHO TOROS DE MUERTE

Plaza partida

BOMBITA Y PADILLA

Horchatería

Recomendamos a nuestros abonados la antigua y acreditada horchatería de la Vda. de Tomas Royo 7 calle de Moncada.

Se vende hielo.



Gran función para hoy Sábado 9 de junio en el teatro del Baleario.

1.º Sinfonía.
2.º La preciosa comedia en tres actos y en verso original de don Miguel Echegaray titulada

El octavo... no mentir
Reparto

Pepita Sra. Garrigós.—D.ª Jesusa Sr. Maiquez.—Matilde Sta. Alamo.—Paco Sr. Nuñez.—D. Antonio Sr. González.—El Marques Sr. Bozzo.—Julian Sr. Barbosa.—El Vizconde señor Roura.—Un criado Sr. Laplana.

3.º La aplaudida comedia en 2 actos del popular autor Ramos Carrión

Levantar muertos
representada por la señora Maiquez, señoritas Bozzo y Alamo y los señores González, Barbosa, Laplana y Roura.

Mañana domingo tendrán lugar dos magnificas funciones, poniéndose en la tarde *El Director general* y *Los demonios en el cuerpo* y por la noche la comedia de Galdós *La loca de la casa* y el juguete *Matrimonio por sorpresa*.

Páginas de la Historia

Batalla naval de Barcelona

9 de Junio de 1359

Hallándose en guerra D. Pedro I de Castilla con el IV del mismo nombre de Aragón, declarada por aquel por negarse éste á devolver dos navestras apresadas en aguas de Santúcar de Barrameda, por la flota aragonesa, presentose el monarca castellano ante Barcelona con una escuadra compuesta de 32 galeras y 23 barcos de varias clases y tamaños, que madaban los capitanes D. García Alvarez de Toledo, D. Diego García Padilla, micer Lanzarote Pezaña, Pedro López de Ayada y micer Gil Boca-negra.

Los barceloneses, para estorbar el paso de las naves castellanas, habian obstruido la entrada del puerto con numerosos obstaculos, más sorteados estos con habilidad suma, el de Castilla se dirigió hacia la parte llamada de las *Tascas*, donde, desplegados en línea, estaban los barcos del de Aragón, gobernados por el conde de Osuna, por el vizconde de Cardona y por los capitanes Giliberto y Bernardo de Cruilles, Pedro Asbert y Bernardo Margarit.

En las primeras horas de la tarde del día 9 de Junio de 1359 comenza-

ron un combate que duró hasta el anochecer del mismo día.

Auxiliadas por gente de tierra, las diez naves de que se componian la flota aragonesa y catalana, lucharon con bravura y gran maestría hasta el extremo de que, no obstante ser más poderosa la castellana, salieron victoriosas y sin sufrir grandes, daños, y menos con relación al número y calidad de los enemigos.

Con muchas bajas y no escasas averías, tan luego la noche se vino encima, se retiró el castellano sin conseguir su propósito.

Sección oficial

D. José Ricardo Romero Juez de instrucción de Tortosa y su partido.

Por el presente edicto se hace saber: Que el día siete del mes de Julio propino venidero y hora de las doce de su mañana, en la Sala Audiencia de este Juzgado tendrá lugar la venta en pública subasta y á favor del más beneficioso postor de la finca siguiente:

Una casa situada en la Villa de Alcanar, calle del Arrabal, señalada con el número cincuenta y tres, de extensión veinte y siete metros cuadrados; lindante por la derecha entrando por la calle de los Aires, por la izquierda con casa de Pedro Uildemolins y por detras con otra de Miguel Juan; consta de planta baja, un piso y desvan, de valor rebajado el veinte y cinco por ciento de trescientas pesetas.

Cuya casa pertenece á Bautista Casals, Fíbia vecino de Alcanar y la fué embargada en la causa criminal que se le ha seguido sobre heridas á su convecino Agustín Reverté Sancho.

Se advierte que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de su valor y para tomar parte en la subasta deberá consignarse previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento del valor de dicha casa.

Se advierte así mismo que no existen títulos de pertenencia pero se supliran por medio de expediente poseorio que se instruye con arreglo á la ley Hipotecaria.

Dado en Tortosa á cinco Junio de mil novecientos.—J. RICARDO ROMERO —P. M. de S.º ISIDORO SABATER.



COMIDAS PARA EL 10 DE JUNIO POR LEÓN LOTY

Almuerzo.—Tortilla campesina.—Croquetas de carnero.—Pierna de

carnero á la Soubise.—Ensalada.—Postres.—Comida.—Sopa de hiervas.—Langosta en salsa verde.—Pollo en salsa de tomate.—Rosbif á la inglesa.—Ensalada.—Postres.—Pierna de carnero á la Soubise.—Después de golpearla para que la carne se ablande, se corta el extremo del mango, y debidamente sazonada se ensarta en el asador y se pone á buen fuego, rociandola. Luego que esté en buen punto, se retira cubriendo el mango con papel bañado en manteca y se cola en una fuente lo mas caliente posible, y puede servirse acompañada de un puré á la Soubise.—Pollo en salsa de tomate.—Bien limpio, chamuscado y quitadas las patas, el cuello y el esternón, se rellena con ruedas de limón y se pone al fuego en una cacerola cubierta con lonjas de tocino. Se hace hervir por espacio de una hora con lumbre sobre la tapadera, y cuando esté en sazón se sirve con una salsa de tomate.

Telegramas

La Union Nacional se desmorona
Madrid 8, á la 1 10 m.

Caracterizados individuos de la Unión Nacional aseguran que el señor Costa está en evidente desacuerdo con el directorio, pero no cree prudente significarlo, desde luego, por que tal actitud seria de consecuencias funestimas para el nuevo partido. Sin embargo, periódicamente aparecerán las disensiones.

Dicese que el Sr. Paraiso se esfuerza en mantener acordes á los miembros del directorio, cosa que es imposible que consiga, antes al contrario, se verá paulatinamente la verdadera situación del partido de Unión Nacional que esta desmoronándose.

Altos cargos

Madrid 8 tres m.

Se ha resuelto nombrar al Sr. Catalina presidente del tribunal de Cuentas y al Sr. Espada fiscal del mismo Tribunal

El prorrateo

El ministro de Hacienda resolverá hoy la cuestión del prorrateo del empréstito.

El Papa

El Papa está acatarrado.

Peregrinos españoles en Roma

Su Santidad León XII ha recibido en el salón del Trono á los peregrinos españoles de Victoria, acompañados del obispo de aquella diócesis y de los presidentes de la peregrinación, marquesa de Urquijo y de Cáceres.

La bubónica

La epidemia bubónica aumenta en Australia,

Un despacho de Sidney fechado el día 3, dice que en aquel día hubo 264 74 defunciones.

De la guerra

Madrid 8, dos m.

Dicen de Pretoria que los orangistas de Heidelberg han destruido la

sección de ferro-carril del Sur de Vaal esperando á gran número de ingleses.

Lo de China

Comunican de Londres que los almirantes extranjeros dicen que los chinos obran de acuerdo con Pekín.

Rusia tiene en China siete buques con 8,000 hombres.

Los soldados chinos creen que son incapaces para reprimir la rebelión.

Dicese que han sido asesinados los extranjeros que habia en Tientahig.

En Timbridge se han reproducido los de órdenes.

La policia tiene á su cargo, los heridos.

Del Transvaal

Madrid, 8.

Telegrafian de Londres asegurando que Roberts ha logrado capturar dos trenes de prisioneros ingleses.

—Circula el rumor de que los ingleses tuvieron en la batalla de Blofontein mil muertos.

—Krüger en una interview que acaba de hacerse pública ha declarado que la ocupación de Pretoria no supone ni mucho menos el término de la guerra.

Ahora van á Lidembuag y en esta plaza se harán fuertes los boers.

Ha dicho Krüger que seguirá al frente del gobierno de la República del Transvaal y que espera volver pronto.

Telegramas á Sorolla.—El jurado para la medalla de honor

París, 8, 11'20 mañana.—Conforme anticipé, la concesión de la medalla de honor de la sección de pintura á nuestro compatriota Sorolla ha causado muy buen efecto entre los artistas, y singularmente entre la colonia española.

Se han dirigido muchos telegramas de felicitación al artista laureado, entre ellos uno en que se le asegura que del jurado que le concedió la medalla, compuesto de 20 miembros, voltaron á su favor 37 —Coll,

José Ballester

Médico Oculista

Ex profesor alumno del Instituto operatorio del Hospital de la Princesa de Madrid y ex-ayudante de clínica del Dr. Nadal May

Extrae cataratas y practica todas las operaciones de los ojos

Consulta de 10 á 12 y de 3 á 5

LA CENIA

Buenas casas de hospedaje y habitaciones construidas expresamente para operados.

Lecciones de Piano

Las dá á domicilio y en su casa una profesora que ha hecho sus estudios en la escuela Nacional de Música y Declamación. Preparación para el profesorado. Razón Mercaderes 5, 2.º

Imp. José L. Foguet, P. del Hospital 5,

DEL DOLOR DE CABEZA Y GARGANTA, VOZ, BOCA

Neuralgias, isquemias, gastralgias, reumatismos articulares, retortijeros uterinos, etc.
 Por rebeldes que sean desaparecen en cinco minutos con la Hemierina del Dr. Caldeiro, precio 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias.
 Por 3,50 pesetas la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. Por mayor, G. García, CAPELLANES, 1, Madrid.

Se curan con las pastillas Caldeiro, CLORO-BORO-SÓDICAS AL MENTOL Y Á LA COCAINA de uso especial para ORADORES Y CANTANTES. Precio: 1,50 pesetas caja. Por mayor G. García, Capellanes, 1, Madrid.

NOTA.—Se remiten muestras gratis a los señores médicos que las pidan al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Gran fábrica de guanos
 de JOSÉ MARIA GASCO
 Director RAMIRO M. CASTELLO
 CASTELLON DE LA PLANA

Abonos completos para todos los cultivos, preparados con arreglo a las condiciones de localidad.

La excelente combinación de estos abonos contribuye a que las plantas se desarrollen más rápidamente y rindan mejores y más abundantes frutos.

Abono tipo aplicable a todos los olivos.

Con este abono y labores culturales repetidas se vigoriza la manera, se activa y mejora la cosecha multiplicandola al mismo tiempo y queda el olivo a cubierto de los terribles enemigos que le acechan y principalmente de la MOSCA.

Precio del saco de 75 Kilos; en almacén, 14 pesetas.

Corsetería de María Chaler de Moret

Constitución 11, 2.º.—TORTOSA

Confección de toda clase de corsés a medida verdadero corsé iigiénico para las señoras en el periodo del embarazo.

Fajas iigiénicas para sujetar el volumen del vientre se hacen toda clase de composturas perfectión y economía.

Librería Religiosa Científica y Literaria

FUNDADA EN 1760

Francisco Mestre

Rosa, 11, Tortosa

Ultimo Modelo

ENCUADERNACIONES para toda clase de documentos con correspondiente índice.

Su mecanismo es sencillo

No horada el papel.—Aprieta

mejor las hojas,

Es el mejor BIBLIOGRAF.

Dura toda la vida

Es el más económico.

Su precio 3'50 ptas. uno

ZAPATERIA

y almacén de Calzado de **JUAN MORESO**

Variado y completo surtido de Calzado de todas clases en especial de color forma novedad fabricado única y exclusivamente para esta casa.

Surtido de calzado con suela de cáñamo de varias formas y precios, propios para campo.

Zapatos de goma para barros y días de lluvia, último modelo a 9 pesetas para caballero y 7'50 para señora.

CALZADO DE TEMPORADA

El de fieltro (llamado Suizo) preferido por las personas delicadas de piés de mucho abrigo y comodidad.

Se confecciona a medida con arreglo a los últimos figurines de Barcelona y Madrid para cuyo objeto cuenta la casa con toda clase de hormería, modelada a la última moda

Precios sin competencia en toda clase de calzado.

Plaza Catedral Arco del Romen.—TORTOSA

La Música Ilustrada y Album Musical

Revista quincenal hispano-americana. Una peseta al mes. Un año 12 pesetas.
 Se remite por correo sin aumento de precio. Dirección: Aragón, 313, Barcelona